

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 4 de Diciembre de 1895.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN,

En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NUM 3204

QUINTAS

En el día 3 de los corrientes ha quedado constituida la asociación mutua para la redención de mozos sorteables de esta Zona en el presente año, sobre la base de 24 Socios, quedando abierta la inscripción hasta el día 7 del actual.

Los que deseen formar parte de la misma, pueden ver las condiciones en esta redacción.

BORDADOS

En el Comercio de Mercería y Paquetería de Máximo Torres, se acaba de recibir una partida fenomenal.

Mayor pral. 82.

NO

temáis las Pulmonias siempre que gastéis ropa interior de la nueva fábrica de géneros de Punto, instalados en la calle Mayor, 73, que es de lo mejor y más barato.

Especialidad en peceles para niños.

Sección editorial

Más sobre el Album de Palencia

No dudo que con el placer inmenso y la satisfacción gratísima con que yo he leído el último número de *La Ilustración Española y Americana*, lo habrán hecho cuantos sienten amor por Palencia y entusiasmo por su cultura, al ver como se juzga desde las columnas de la revista más conspicua y autorizada de España en asuntos histórico-arqueológicos, *El Album de Palencia* y á sus autores; yo me congratulo de que el articulista publique con todas sus letras los nombres de ellos porque hora es ya de que desembozadamente y con claridad meridiana se sepa quiénes son los que quieren, pueden y deben hacer resurgir del polvo del olvido, nuestras glorias históricas, el genio de nuestros artistas y la grandeza de nuestros monumentos.

Quiénes son estos y si lo han logrado, yo no lo he de decir; porque ni mi personalidad ni la pequeñez de mis conocimientos serán jamás, nunca garantía suficiente para que sea escuchada mi voz y creída mi palabra, siquiera en esta ocasión, sea ya hoy, verdad inconcusa, cuanto predije en este mismo periódico suscribiendo un artículo titulado *El Album de Palencia*, el mismo día que oficialmente se daba á conocer al público: faltame no autoridad, que esa se adquiere con la fuerza del raciocinio, lo que me falta y yo lo deploro con toda mi alma, es á la vez que conocimientos, como llevo dicho, es esa fuerza *intelectual* que dicen los filósofos es necesaria á todo escritor, para llevar al ánimo de sus lectores, el convencimiento y verdad de lo que expone.

Reconociéndome sin estas condiciones, mas deseando que Palencia y su provincia sepan quiénes son los que tratan y trabajan al presente, por evidenciar nuestra pasada grandeza y la inmensa parte que tuvimos los palentinos en la formación de nuestra nacionalidad y en el desenvolvimiento del arte patrio en aquellos venturosos días en que España con solo su nombre, llenaba el mundo todo, déjase á la fiel memoria de los lectores de su ilustrado periódico, que recuerden los justos y merecidísimos elo-

gios que el eximio escritor, filósofo profundo y crítico consumado D. José María Quadrado tributó al *Album de Palencia* y sus autores en la carta-contestación que há pocos días dirigió á la Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad, con motivo de haber ésta acordado, haciéndose fiel intérprete de los deseos de todos los señores Socios, el remitir un ejemplar del *Album* á quien tan admirablemente describió nuestras joyas artísticas, narró la suntuosidad de nuestros templos y cantó la tradición de nuestros castillos, sin olvidarse de relatar con estilo clasico y frase escultural, la magnificencia, esplendor y heroísmo de nuestros Obispos, de nuestros magnates y de nuestros antepasados todos, en aquellas centurias en que Palencia á la vez de que gozaba prez de culta, tenia fama de honrada y era rica de espíritu y de hombres.

No es solo D. José María Quadrado quien hace justicia á los relevantes méritos contraídos por los autores del *Album de Palencia*; con él estan identificados en el mismo sentir y pensar ilustres personalidades de la política, de la ciencia y del arte; muchos de los cuales han mostrado por escrito la grata sorpresa que les ha producido tan notable obra y á otros hemos oido hacer comparaciones tan lisonjeras y encomiásticas que en nada ceden á cuanto ha expuesto el ilustre Mallorquín; mas como todas estas opiniones si bien valiosísimas, son privadas y no estamos autorizados para hacerlas públicas, nos concretaremos con trasladar aquí, lo que en *La Ilustración Española y Americana* ha escrito en la sección titulada: *Por ambos mundos*, mi cariñoso y antiguo amigo D. Ricardo Becerro de Bengoa, á cuyo cargo corre largo tiempo hace tan amena é ilustrada sección; mas antes de copiar lo que tan sentido y magistralmente dice el ilustrado catedrático y hábil periodista, he de significarle lo agradecido que quedo al recuerdo que me consagra, si bien sea más hijo del cariño que me profesa (y al cual yo correspondo con todo mi corazón) que verdadero su aserto.

Dice así el Sr. Becerro de Bengoa: «Digno de toda estimación y encomio es el *Album Artístico* fotográfico de Palencia que han publicado en Septiembre del año actual los Sres. D. J. Sanabria y D. Francisco Simón Nieto y que la muy culta y entusiasta Sociedad Económica de Amigos del País, de aquella capital, ha remitido á muchas personas amantes de estos estudios y relacionadas con ellos formando 30 fotografías de 12 centímetros por 16 50, obtenidas con admirable finura y precisión de detalles por el concienzudo artífice y artista Sr. Sanabria, que en poco tiempo ha logrado llegar á ser un verdadero especialista en este género de reproducciones. La mayor parte de las joyas con que la arquitectura y la escultura enriquecieron la magnífica Catedral de Palencia, están representadas en las páginas de este valioso *Album*, en el que, como dice muy bien el autor del texto, el joven y afamado doctor en Medicina Don Francisco Simón, hoy entendido arqueólogo y anticuario, corresponden estas reproducciones fotográficas á los templos de San Miguel, la Catedral y San Pablo y á un período de tiempo que empieza en las obras de artistas anónimos del Siglo

XII y termina en las espléndidas creaciones de Berruguete y Juan de Benavente y en los inimitables trabajos de Juan de Ortin, Juan de Flandes, Gaspar Radriguez, el Maestro Centellas, Cristóbal de Andino, Juan de Valmaseda, Pedro Maaso y otros cien, cuyos nombres por desgracia se han perdido, pero cuyas producciones subsistiran como destellos de una civilización gloriosa. Y al citar estos artistas ¿cómo dejar en olvido á aquellos obispos como D. Sancho de Rojas Fray Alonso de Burgos, Fonseca y Cabeza de Vaca; aquellos prebendados ilustres como Esteban Fernández de Villamartín, Gaspar de Fuentes, el Arcediano del Alcor y el Dean Zapata, y aquellos nobles como los Marqueses de Poza y doña Inés de Osorio, que con pródida mano concurren á edificar estos templos, á decorarlos con suntuosos monumentos y á embellecer con obras de arte impereceras.

«De estos artistas, prelados, dignidades y próceres, hay recuerdos en las fotografías y texto del hermoso *Album* palentino.

Aparecen en él las vistas panorámicas de la Catedral y las de San Miguel con su torre ojival, sin par en España, las diversas artísticas puertas de la Catedral, las naves tan esbeltas, limpias, llenas de luz y no adulteradas en sus líneas por adiciones extrañas al arte ojival, los enterramientos, el crucero y verjas, el gran retablo plateresco de la capilla mayor, detalles preciosos del renacimiento en la capilla de San Pedro y en la de San Idefonso, el grandioso trascoro ojival del período florido, el tríptico del Obispo Fonseca, los cuatro altares del respaldo del coro, el pú pito famoso de la nave del trascoro, varias puertas con labores del Renacimiento, el viril de plata del Obispo Rojas, la custodia y viril, riquísimas joyas de Juan de Benavente, el altar de la capilla de Zapata del convento de San Pablo, el retablo plateresco del mismo y el grandioso sepulcro de los Marqueses de Poza, del Renacimiento, obra de Berruguete y de Juan de Badajoz. Con el verdadero amor que profesa el Dr. Simón á estos conocimientos, ha condensado, en breves paginas del texto que acompañan á las fotografías, la noticia que cada una de ellas requiere para su inteligencia y para hacerse cargo de su mérito. El trabajo del artista y el del arqueólogo han resultado admirables, honran á la insigne capital de la Tierra de Campos, á Palencia, la más antigua de las ciudades castellanas, y á su verdadero obsequio que el espíritu culto y distinguido de sus autores hace á su pueblo natal. Espero que esta será la primera colección de la serie histórico-arqueológica de Palencia, porque ya sé que los Sres. Simón, Sanabria, y su entusiasta compañero de aficiones D. Ecequiel Rodríguez Calvo, recorren á menudo aquella inolvidable tierra y estudian y fotografían sus monumentos para darles á conocer. Conste de nuevo que les envideo, porque sus artísticas correrías me recuerdan las que hace veinte años emprendía yo, con mi álbum de dibujo en la mano, por esos mismos lugares, visitando los admirables restos que se conservan de Husillos, Villamuriel, Baños, Fuentes de Valdepero, Monzón, Frómista, Carrion, Saldaña, Torremormojón, Cisneros, Villalcázar de Sirga, Tamara, Amus-

co, Astudillo, Cervera, Mave, Mudá, Porquera, Matamorisca y otros pueblos y rincones y de cuyas vistas publicué, como aficionado, muchos artículos. Vengan, pues, otra serie de notas y de fotografías, y la patria de Gómez Manrique de Illescas, del Marqués de Santillana, de Berruguete, de Fray Gerundio y de Casado del Alisal se honrará mucho con las obras de la juventud que hoy estudia y trabaja con tanto éxito.»

Después de lo que hemos copiado de lo escrito en la *Ilustración Española y Americana*, todo cuanto pudiéramos decir nosotros resultaría pálido ó incoloro; ni tampoco es nuestra misión en este artículo, aducir argumentos demostrativos que prueben el merito, y bellezas del *Album*; cúmpleme hoy únicamente y á lo que me he propuesto, dar á conocer el juicio crítico de personas ilustradas y de profundo saber y entender como son don Ricardo Becerro de Bengoa y D. José María Quadrado que les ha merecido *El Album de Palencia*; si lo he logrado, vosotros lo habéis de juzgar; yo solamente siento y lamento no poder añadir á estas autoridades artísticas otros nombres de no escaso relieve científico-artístico, que no menos entusiastamente han juzgado la obra de mis queridos amigos los señores Sanabria y Doctor Simón y entre ellas siento no recordar el nombre del ilustre abogado de la capital de las Lanas en la vecina Republica que ha solicitado del Sr. Director de la Económica el medio de hacerse con un ejemplar del *Album*.

Ecequiel Rodríguez Calvo.

Desde la Corte.

Madrid 2 de Diciembre de 1895.

Sr. Director:

No ha cesado de llover durante todo el día, y según se oye este tiempo es general en varias provincias. Está de más que diga que las lluvias en nuestro país determinan retraso en el servicio telegráfico, lo cual aumenta en este fin de semana de escasez de noticias.

En Guerra han dicho á las cuatro de la tarde que no había novedades de la plaza de Melilla y su campo. Salvo contadas personas que todavía temen se rompa el fuego, tiénese por seguro que se terminarán las obras del fuerte en Sidiguariach sin disparar un tiro. Por eso en las conversaciones no dá ya juego la guerra, una vez persuadidos que pronto regresarán nuestras tropas sin llevar á cabo ningún hecho de armas. Algunos lamentan que no hubiese siquiera un combate, pero es preferible que nuestro valeroso ejército no derrame ni una sola gota de sangre.

La prensa y la opinión unánime elogian al general Martínez Campos cuya figura militar sobresale con gran prestigio. Ahora se oye mucho estas preguntas: ¿qué hará el general cuando regrese de Melilla? ¿Volverá al mando de Cataluña? ¿Formará un ministerio de transición para preparar la vuelta de los conservadores? Los que contestan á este ó parecido cuestionario expresan diversas opiniones, pero la voz más extendida es que Martínez Campos sostendrá que el gabinete Sagasta debe continuar en el gobierno por lo menos hasta que liquide el presupuesto vigente y deje aprobado el plan económico de 1894 á 1895.

«No conviene—se repite—conmover al país con nuevas elecciones generales, por más que otros arguyen ser un bien para los pueblos á causa del aumento de riqueza que supone el movimiento del capital empleado en gastos electorales; ni conviene tampoco que suba al poder el partido conservador, dividido en dos como se halla, y por tanto falto de fuerzas y de prestigio, por lo cual su vida sería fatigosa y efímera con verdadero detrimento de un necesario organismo para la vida nacional en estos instantes históricos. Por todo esto parece que la situación vivirá hasta que se realice la unión entre conservadores. Sin embargo, hay muchos políticos, pero muchos, que afirman que la crisis está solo aplazada y que este Gobierno tiene sobre sí tal cúmulo de errores, que terminado el conflicto de Melilla, se verá obligado á dejar el poder.

Tal es lo que mas se oye esta tarde en los desanimados círculos, donde también se ha departido de tratados de comercio, recompensas al ejército, situación angustiosa de las Compañías de ferrocarriles, asuntos de personal, etc., etc. Ya se han comunicado órdenes á nuestro embajador en París para que entable negociaciones con el gobierno de Mr. Perrier á ver si se llega á un «modus vivendi» para fin de mes, lo cual facilitaría parecidos pactos con Inglaterra, Alemania, Italia, etc., en tanto se abren las Cortes. En provincias crece un movimiento de opinión contra los proyectos de tratados ya hechos, mayormente contra el de Alemania.

El Gobierno no ha podido resolver por sí la cuestión relativa á recompensas al ejército; lo que ha hecho es enviar el expediente al Consejo de Estado para que emita dictamen.

Respecto de lo que piden las Compañías de ferrocarriles acordó anoche el Consejo, tras larga discusión que varios ministros estudiaban con calma el conflicto y propusiesen acuerdo. El desnivel de los cambios, que ya se acerca á 24, causa tales perjuicios que realmente, aparte los daños que de presente causa, trae preocupados los espíritus. El gobierno sigue aplazando el resolver anunciadas combinaciones de personal.

De provincias no comunican nada importante. El cólera sigue su natural proceso en la isla de Tenerife aunque afortunadamente con carácter benigno.

De Canarias telegrafían que en Río de Oro no ocurre novedad y que aumenta el comercio con las tribus ó kábilas que ocupan los contornos. De dinamiteros no hay nada nuevo ni que merezca especial mención.

Todavía no se ha constituido nuevo ministerio en Italia ni ha salido en Portugal el decreto de disolución.—La situación del Brasil es cada vez peor.

Suyo afemo.—F.

Madrid 3 de Diciembre de 1893

Hemos tenido hoy un día tan lluvioso como el de ayer que no ha permitido la corrida anunciada en que los aficionados habían de demostrar gran valor ocupando sitio en helados tendidos donde en este tiempo se reparten reumas y pulmonías.

En los círculos se observa esta tarde la desanimación propia de los días festivos. De Melilla no hay novedades. Todavía las gentes no las tienen todas consigo porque no comprenden como de un día para otro han cambiado de actitud las belicosas é indómitas kábilas tan sumisas y tranquilas ahora, como guerreras hace pocos días.

Se habla mucho acerca del tiempo que tardarán en hacer nuestros ingenieros militares el fuerte de Sidi-Guariach y se departe respecto de la época en que regresará Martínez Campos y el grueso del ejército. Algunos suponen que para Navidad estará en la Península todo el cuartel general quedando en Melilla una guarnición de 8.000 hombres.

De política no hay nada nuevo: se espera conocer la actitud de determinados elementos para saber si la crisis aplazada acaba en cambio de política ó en continuación de un gabinete Sagasta que es la creencia general. Lo que parece imponerse es un cambio grande de personal del gobierno. Ahora se levanta una enorme cruzada contra Moret como autor de los tratados, creyéndose que como se han concertado no recibirán la aprobación de las Cámaras.

El haber entrado en el gobierno francés dos amigos y hechuras de Méline, es indicio de que han de seguir las dificultades para concertar un tratado franco-español. Lo que cada día se agrava es la situación creada á virtud del desnivel de los cambios. El estado de las Compañías de ferrocarriles es comprometido pero los mas rechazan la prórroga de explotación y la subvención. El gobierno estudia el caso.

Fuera de esto no hay noticias interesantes ni de provincias, ni del extranjero.

Suyo afemo.—F.

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

En vista de las noticias que publican los periódicos, referentes al carácter que va tomando el asunto hispano-marroquí, creemos que este no tardará en tener una solución favorable para España. Los trabajos de fortificación que continúan haciéndose en Sidi-Guariach sin hostilidad alguna por parte de los moros, y la creencia de que estos desean la paz, hace que presagiamos su próximo fin al conflicto suscitado en nuestra plaza africana.

Así, pues, suponemos que dentro de poco, no tendrá ya objeto esta Sección, que hemos abierto en EL DIARIO para ampliar los telegramas que recibimos de nuestros Corresponsales en Madrid, y dar á conocer las noticias de más interés que pudieran relacionarse con la campaña en el Riff.

La nota del día, es el fusilamiento en Melilla, del penado que cortó las orejas al moro Amadi, confidente de la plaza, y cuya ejecución relata del modo siguiente nuestro estimado colega EL DIA de Madrid:

El fusilamiento del penado

Los corresponsales de algunos de nuestros colegas remiten á los mismos muy extensos despachos referentes al triste suceso de que nuestros lectores tienen noticia.

Renunciamos á detallar el crimen del desgraciado, que lo ha purgado con su propia muerte, y nos limitaremos á reproducir algunos pormenores que serán leídos con interés.

El reo

José Farreu y Rivera era natural de Alguaire (Lérida), soltero, labrador y falto de toda instrucción.

Reo de asesinato, fué condenado por sentencia de 14 de Diciembre de 1877 á cadena perpetua y accesorias.

Cuando cometió el delito tenía veinte años, cuando le condenaron, veintitrés.

Llevaba dieciseis años de cadena, y contaba ahora treinta y nueve.

Ha extinguido su condena en Ceuta, Chafarinas y Melilla últimamente.

Hace algún tiempo, estando en Melilla, fugóse con tres presos. A uno de ellos le mataron de un tiro desde la plaza, y á él y á otro les trajo á Melilla el confidente Amadi.

Farreu no tiene más familia que una hermana.

No ha servido en el ejército. Cuando la guerra del Norte, marchóse con los carlistas, alcanzando en sus filas el grado de sargento.

En la toma de La Seo de Urgel, el 27 de Agosto del 75, fué cogido prisionero por las tropas liberales, estando con tres heridas graves.

En el hospital de La Seo fué soco-

rrido con 20 pesetas por el general Martínez Campos.

Sentencia y ejecución

El 30, á las doce de la noche, fué dictada la sentencia de muerte; pasó á informe del auditor, y obtuvo inmediatamente la aprobación de éste y la firma del general en jefe, á las cuatro de la madrugada.

Poco después entró el reo en capilla, escuchando con gran serenidad la lectura de la sentencia.

Asistieron desde los primeros momentos el vicario castrense de Melilla D. Eduardo Albendin, y el beneficiado de la catedral de Toledo Sr. Salas.

A las diez de la mañana fué sacado de la capilla, siendo llevado en carruaje, acompañado de sacerdotes, hasta debajo del fuerte de Camellos; el reo había confesado y comulgado con mucha piedad.

Subió á pié, muy sereno, apoyado en los brazos de dos sacerdotes, la cuesta que conduce á Camellos, escoltado por una sección del batallón Disciplinario y otra de caballería de Santiago.

En la explanada de Camellos, y mirando hacia la plaza, formaba el cuadro una compañía del batallón cazadores de Tarifa.

Hincado de rodillas, con una tranquilidad y valor pasmoso, se colocó el desgraciado Farreu Riera y comenzó á rezar el Credo, hasta que le dió muerte una descarga del Disciplinario.

Local y Provincial.

EL PRÓXIMO INVIERNO

Se acercan los días tristes y melancólicos de la estación invernal, y como presagio angustioso de los mismos, empiezan á verse por las calles de nuestra ciudad multitud de obreros, á quienes la falta de trabajo reduce á la precaria situación, digna siempre de tomarse en cuenta.

Al llegar el período á que nos referimos, nosotros, cumpliendo con uno de los más sagrados deberes del periodismo, hemos de dicado algunas líneas á esos hijos del trabajo, que, sin el auxilio que les prestan las Corporaciones locales, tendrían que verse reducidos á la horrible situación de los mendigos, con objeto de poder subvenir á las muy modestas, pero siempre sagradas obligaciones de mantener á sus familias. Esto requiere que demostremos siempre el mayor interés porque no se les olvide, y que haciendo justicia á nuestra Excma. Corporación local, hayamos tenido siempre un aplauso para la misma, por la solicitud con que atiende á la demanda de aquéllos.

Pero ya lo hemos dicho antes de ahora. Es necesario que se ayude á esas Corporaciones al llegar el triste período á que nos referimos, porque en muchas poblaciones, y entre ellas la nuestra, no es posible que cuando se echan encima años calamitosos, puedan aquéllas atender por sí solas á la gran demanda de trabajo que se las hace.

El Invierno se aproxima. Las consecuencias que en dicho período tendrá que sufrir la clase trabajadora, son verdaderamente tristes. Las obras, paralizadas, no podrán ofrecerles el jornal que necesitan para el sustento suyo y de sus familias, y ya lo hemos dicho, nuestra digna Corporación local, hará lo que siempre, llegará hasta donde pueda, pero es necesario que se la preste ayuda.

Para esto, repetimos, lo que en uno de nuestros últimos editoriales, y que nosotros juzgamos el medio mas práctico de conjurar esas crisis del trabajo. Gestiónese con eficacia lo que se expuso en la reunión celebrada en el Salón de actos de nuestra Asamblea provincial, referente á que se abran los trabajos en algunos trozos de carreteras. De este modo podrá atenderse á la demanda de trabajo después de evitar los perjuicios que sufren algunos pueblos por falta de vías de comunicación.

Mediten en esto nuestros dignos re-

presentantes, y no olviden que este es el medio, volvemos á repetirlo, de conjurar esas crisis del trabajo.

Ha sido trasladado á Guadalajara con igual destino D. Gabriel Alonso Pedra, Oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, sustituyéndole el de aquélla D. Julián Mozo Pérez.

El Ayuntamiento de Villarramiel ha ingresado en las Arcas del Tesoro, la cantidad de 200 pesetas que en una de sus últimas sesiones consignó para la suscripción nacional abierta con objeto de cubrir en parte los gastos que ocasiona la campaña en Melilla.

Estos últimos días se suscitó una reyerta en el pueblo de Cordovilla la Real entre varios vecinos del mismo, resultando algunos de ellos heridos.

Como presuntos autores han sido puestos á disposición del Juzgado cuatro sujetos de la citada villa.

Ha fallecido en Villaverde de Mojina (Burgos) el Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona Zires, exsenador y exdiputado de la provincia y jefe del partido conservador de la misma.

Su muerte ha sido muy sentida en la provincia, y especialmente en su distrito, donde frecuentemente ejercía actos de caridad.

Enviamos á su familia, con cuya amistad nos honramos, la expresión de nuestro dolor.

Telegramas

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 3 (2:25 m.)

Estudiantes alborotaron pidiendo vacaciones Salmerón silbado. Alarma a correo motivo estallar fulminante cuando matábase sello carta. Melilla sin novedad.

Fabra.»

«Madrid 4 (12:20 m.)

Melilla centinelas moros impiden paso españoles, zona neutral, ejército molestado sin combatir.

Fabra.»

Con gran concurrencia de fieles y con el esplendor que despliega en todas sus funciones religiosas la Sagrada Asociación de Hijas de María, ha dado principio en la espaciosa iglesia de San Francisco la Novena que anualmente dedican á la Purísima Concepción.

Todas las tardes, según decimos, se encuentran completamente ocupadas las naves del templo, prestando á la Novena mayor solemnidad y poesía, los coros de asociadas que elevan hermosos cánticos á la Reina de los Cielos su Excelsa Protectora.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del artículo que publicamos en el editorial de hoy, y en el cual se dan á conocer los párrafos que en *La Ilustración Española y Americana* dedica al «Album Artístico de Palencia» nuestro muy querido amigo y primer Director de este periódico, el ilustrado catedrático y elocuente orador parlamentario D. Ricardo Becerro de Bengoa.

Las encomiásticas palabras que le dedica, son el mejor elogio que puede hacerse, acerca del Album que pone en relieve los monumentos artísticos de nuestra capital.

Asociación de «La Cruz Roja»

Inscritos en esta Redacción

D. Valentín Calderón García.
» Cándido Pastor Ojero.

Nuestro Corresponsal en La Bañeza (León), nos participa el fallecimiento ocurrido en aquella villa, de D. Carlos Gortazar del Campillo, persona ilustrada que por espacio de algún tiempo se dedicó con aplauso, á las tareas periodísticas, siendo muy apreciado en aquella localidad.

Reciba su apreciable familia nuestro sentido pésame por tan triste desgracia.

Un telegrama cambiado

Recordarán nuestros lectores que en el número del sábado, manifestábamos no haber recibido más telegramas de Madrid, que el que aparecía delante de aquellas líneas.

Pues bien, otro despacho que nos debió ser entregado sobre la una de la tarde, fué á parar á la redacción de *El Día*, de donde le recogió á las nueve de la noche un ordenanza de Telégrafos, entregándonosle á esta hora, después de manifestarnos la equivocación sufrida por él mismo á la hora de entrega.

¿Cómo debió aclararse este error? sin duda ninguna, por efecto de nuestro suelto, que debió llamar la atención del personal de Telégrafos, por el solo hecho de recogerlo de aquella redacción y entregarnosle, después de manifestarnos lo ocurrido.

Dijeron al referido ordenanza al reclamar dicho despacho en la redacción de *El Día*, que no le habían utilizado para su periódico, pero es rara coincidencia, que los SEIS distintos asuntos que aparecen en el mismo, figuran también en los SEIS últimos telegramas de dicho periódico, firmados por su corresponsal Sr. Quintero.

Decía así nuestro telegrama:

MADRID 2 (11:55 m.)

Recibido en Palencia á las 1:15 t.

Entregado en esta Redacción á las 9:10 n.

Núm. 3.063.

DIARIO

Nuevos temporales Melilla (1). Siguen obras sin ningún incidente (2). Partida Ariza disuelta (3). Nuevas prisiones anarquistas Barcelona (4). Meeting Bilbao contra tratados será 9 (5). Constituido gabinete francés (6).

Dicen así los SEIS últimos telegramas de *El Día*:

«Madrid 2 (11:55 t.)

»De nuevo se ha desatado en Melilla un temporal furioso. El viento que reina es huracanado y la lluvia se ha hecho más frecuente. Sin embargo, las obras de fortificación se prosiguen con gran actividad, sobre todo en las líneas de los campamentos.»

«Madrid 2 (2:10 t.)

»La guerrilla de confinados que organizó y mandaba el capitán Ariza y que se conocía con el nombre de *guerrilla de la Muerte* ha sido disuelta de orden del general Martínez Campos por entender que no son necesarios ni convenientes los trabajos que la guerrilla venía realizando.»

«Madrid 2 (2:30 t.)

»Las obras del fuerte de Sidi Guariach continuaron en el día de ayer sin que ocurriera incidente de ninguna clase. Los rifeños no han tratado de hostilizar á los ingenieros militares y siguen alejados de los límites lo mismo durante el día que durante la noche.»

«NOTICIAS DIVERSAS

«Madrid 2 (2:45 t.)

»La policía de Barcelona sigue practicando activas pesquisas para descubrir el paradero de algunos anarquistas bastante conocidos. Ayer se hicieron en aquella capital nuevas detenciones de dinamiteros, algunos de los cuales se hallaban en estrecha relación con los autores de los últimos atentados anarquistas.»

«Madrid 2 (2:55 t.)

»El meeting que se había preparado en Bilbao para protestar contra los tratados de comercio convenidos entre España y Alemania é Italia ha sido aplazado para el día 9 del corriente. La causa del aplazamiento consiste en que no se pueden ultimar antes de esa fecha los preparativos indispensables para que tenga el meeting la resonancia que desean los iniciadores.»

«Madrid 2 (3:30 t.)

»El nuevo Ministerio francés ha quedado constituido bajo la presidencia de Casimiro Perier. Hoy mismo tomarán posesión los nuevos Ministros de sus respectivos departamentos. Se supone que el nuevo gabinete alcanzará una vida más larga y menos trabajosa que

la que tuvo el anterior. Los actuales Ministros tienen verdadera talla política y cuentan con muchas simpatías entre las mayorías parlamentarias.—*Quintero.*»

Ahora los lectores juzgarán del proceder de dicho colega, reteniendo en su poder próximamente nueve horas, un despacho destinado á otra publicación, y no nos atrevemos á asegurar que utilizándole; pero es rarísima coincidencia, que los mismos asuntos que nuestro corresponsal nos daba en un solo despacho, se los dé á *El Día* en SEIS, así seguiditos y todo.

No faltará quien quiera culpar al ordenanza de Telégrafos, no siendo nosotros, que comprendemos lo fácil de una equivocación, y más si se tiene en cuenta el poco personal, para lo que se necesita en una estación como la de Palencia.

Lo que ha estrañado no sólo a nosotros, sino á cuantas personas han conocido el asunto, es cómo la redacción de *El Día* no devolvió el despacho, no por nosotros, sino por el ordenanza que sufrió la equivocación.

Para aclarar más este hecho, y que el público, juez severo é imparcial, juzgue el proceder de dicho periódico, tenemos reclamado por el debido conducto un certificado de cuanto ocurrió con dicho telegrama.

Y basta por hoy.

Ha tomado posesión del cargo de profesor de gimnasia de este instituto provincial, el aventajado joven médico nuestro querido amigo D. Isaac Carrera, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

En las primeras horas de la tarde de ayer recibimos tres telegramas de nuestros Corresponsales en Madrid cuyos despachos no insertamos hoy, por haber perdido oportunidad los asuntos que aquéllos contienen.

Dice Noherlesóom en el *Boletín Meteorológico*:

«Primera quincena de diciembre.—Es también la primera del invierno meteorológico, y no desmerecerá de los caracteres que ordinariamente corresponden á esta estación que se inaugura. Los más dominantes en ella serán los siguientes: lluviosa y de temple normal los cuatro primeros días; después, hasta el 14, muy movida y de tiempo inseguro; borrascoso, lluvioso y frío del 7 al 9, y más todavía del 11 al 13.

Las lluvias de primeros de mes serán generales, producidas por una onda atmosférica muy profunda, que tendrá su base en el Atlántico. Principiará á desarrollarse á fines de noviembre, llegará á su mayor intensidad el 2 de este mes y tendrá su término el 5.»

Seccion mercantil.

PALENCIA, 4.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 39 50 rs. las 92 libras.

Cebada á 22 reales fanega.

OSORNO, 2.—Hemos tenido unos días de continuada y abundante lluvia que ha favorecido el estado de los campos, no viéndose por tal causa el mercado tan concurrido como los anteriores, pues sólo se presentaron 800 fanegas trigo y muy poco en los demás cereales, que se pagaron á los precios siguientes:

Trigo de 38 á 39 reales las 92 libras; cebada de 21 á 22 reales fanega; centeno á 24; avena á 16; garbanzos de 80 á 120; yeros á 30; titos de 40 á 50 y patatas á 4 reales arropa.

En partidas se vendieron 700 fanegas trigo que pagaron á 39 reales las 92 libras.

Han salido para diferentes puntos 9 vagones trigo, 11 de paja y 4 de harina. Floja la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID, 3.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 350 fanegas trigo que se han pagado de 40 á 40'25 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 300 fanegas

trigo, pagándose á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

RIOSECO, 2.—Al detall en el mercado celebrado hoy se han puesto á la venta 600 fanegas trigo, habiendo regido el precio de 39 reales para las 94 libras.

En partidas se hicieron las ofertas á 39 50 reales, no habiéndose efectuado ninguna operación.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

MEDINA, 3.—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido:

Trigo 4000 fanegas de 40 50 á 40 75 reales las 94 libras; cebada 400 de 20 21; centeno 200 de 23 50 á 24; algarroba 500 de 23 á 24; patatas 800 arrobas de 4 á 4 50 reales arropa.

El mercado de ganados ha estado desanimado, habiéndose hecho pocas transacciones.

El precio del vino es de 15 á 16 reales cántara lo tinto, y á 18 lo blanco, á los que se han hecho pocas ventas.

El de las lanas es de 46 á 47 reales arropa, notándose en los compradores poca animación.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Martes.—San Sabas abad, San Anastasio y Santa Crispina.

Ultima hora

MADRID 4 (9:30 m.)

Ingenieros Militares.—Más generosa es.—El Duque de Tamames.

Han llegado á Málaga cincuenta ingenieros, los cuales se embarcarán inmediatamente con rumbo á Melilla, con objeto de ayudar en los trabajos de fortificación que se practican en Sidi-Guariach. El vapor que les conducirá á dicha plaza africana, será el «Triano» donde irán también los generales Arolas, Herrera y Degado. También marcha como voluntario el Duque de Tamames, que, regularmente, será destinado al Estado Mayor del general en jefe.

MADRID 4 (9:30 m.)

La prensa.—Comentarios al plan de Martínez Campos

La mayor parte de los periódicos vienen haciendo comentarios al plan que se propone seguir el general Martínez Campos, referente á las operaciones en Melilla. Aquellos censuran que el general en jefe imitiese únicamente á la construcción de un reducto atrincherado en Sidi-Guariach, añadiendo una parte de la prensa que para ceñirse á tales trabajos de fortificación, no era preciso que el Gobierno hubiera mandado tanto aparato de fuerza á la citada plaza.

Nuevo plan

Según se asegura en los centros oficiales, es muy posible que se estudie un nuevo plan de fortificación definitiva en Sidi-Guariach, la cual responda cumplidamente á lo que nos proponemos en dicho territorio, y que es precaver para lo sucesivo los continuos ataques de las kábilas rifeñas. Los trabajos de este nuevo plan de fortificación, durarían, por lo menos, de cuatro ó cinco meses.

MADRID 4 (10:15 m.)

Disidencias conservadoras

La conversación del día en los círculos políticos, es la de las disidencias que según parece, existen entre canovistas y romeristas. Estas obedecen á los firmes propósitos que abraza el Sr. Romero Robledo, de fundar un periódico sin duda para empezar ruda campaña contra la gestión del Gobierno actual en los últimos sucesos que se han desarrollado en España.

La opinión de Cánovas

Con relación á lo que expongo, se sabe que el Sr. Cánovas se opone resueltamente á la fundación del periódico, por considerarlo prema-

tura, y no querer suscitar rivalidades en estos momentos en que no deben crearse obstáculos al Gobierno. Los romeristas no están conformes con la opinión del jefe del partido conservador. Témesse un rompimiento entre ambas fracciones.

MADRID 4 (10:40 m.)

Santa Bárbara.—Los artilleros

Siguiendo su costumbre anual, hoy han celebrado función religiosa los artilleros, en honor á su Sagrada Protectora Santa Bárbara. La fiesta se limita á una misa rezada, habiendo acordado que el resto de la cantidad presupuestada para dicho objeto se envíe á Melilla, destinándola para los heridos en campaña.

Este proceder de los artilleros ha sido muy elogiado.

La Infantería

En vista del noble proceder de los artilleros, se han reunido los Jefes y Oficiales de Infantería residentes en esta Corte, acordando que el día de la festividad de su Sagrada Protectora La Purísima Concepción, se celebre una modesta función religiosa, y que el resto de las cantidades que se recauden, se remitan á Melilla para el mismo objeto que sus compañeros del arma de artillería.

MADRID 4 (10:50 m.)

Vue ta prematura

Los ministeriales consideran muy prematuro el rumor que ha circulado, relativo á la próxima vuelta del ejército de operaciones en Melilla. Añaden que el Gobierno no tiene acordado nada respecto al asunto, el cual es de la exclusiva incumbencia y corresponde á la iniciativa del General Martínez Campos.

MADRID 4 (11:40 m.)

En Melilla. Lo que recama el General en Jefe.

Telegramas oficiales recibidos hoy de Melilla, acusan tranquilidad completa en aquel territorio. Continúan los trabajos de fortificación, sin que los moros pongan obstáculo alguno á aquellos, ni se noten demostraciones de hostilizar á nuestros soldados. El General en Jefe reclama se envíen un remolcador y grúas, para los trabajos en el muelle. Cree que no habrá necesidad de apearse á las armas, en vista de la actitud pacífica de los moros.

Nuevas prisiones anarquistas.—Continúa a tirantez.

En Sabadell y Zaragoza se han efectuado nuevas prisiones anarquistas, por confidencias que recibió la policía. A algunas personas conocidas por aquellas ideas, se les han ocupado documentos de importancia. Acentúase la tirantez entre canovistas y romeristas, debido al asunto de que doy cuenta en uno de mis telegramas anteriores.

MADRID 4 (11:45 m.)

La familia Real.—Función religiosa.—La firma.

S. M. la Reina y AA. RR. las Infantas D.^a Isabel y D.^a Eulalia, han asistido hoy á la función religiosa que ha celebrado en la iglesia de San Jerónimo y en honor de su Sagrada Protectora, el arma de artillería. El templo se hallaba completamente ocupado por distinguida concurrencia.

Hoy no ha firmado con los ministros S. M. la Reina Regente.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta, cuadernos talonarios, para dar participaciones en el sorteo de la lotería que se celebrará en la próxima Navidad.

(1)	Telegrama de <i>El Día</i> de la	(1:55 t.)
(2)	id. de id. de las	(2:30 t.)
(3)	id. de id. de las	(2:10 t.)
(4)	id. de id. de las	(2:45 t.)
(5)	id. de id. de las	(2:55 t.)
(6)	id. de id. de las	(3:30 t.)

ANUNCIOS
PRECIOS
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS
CONVENCIONALES

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**
que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.
Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA
que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE
MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA**
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Agencia general de quintas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE TOLEDO, NUM. 59, ENTRESUELO

El Director de la misma, D. Feliciano Salustiano, pone en conocimiento del público en general, y de los interesados en el próximo reemplazo en particular, que en el de 1892, y con motivo de las suscripciones verificadas antes del sorteo, ha realizado las redenciones a metálico y sustituciones que se indican en el estado que se inserta á continuación, sin que á los interesados se les haya originado el más insignificante perjuicio.

ZONAS MILITARES DE	REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa	ZONAS MILITARES DE	REDENCIONES y sustituciones hechas por esta Empresa
Madrid. núms. 1, 2 y 3	41	Badajoz. núm. 91	5
Getafe. — 4	9	Zafra. — 92	1
Toledo. — 5	17	Villanueva. — 93	13
Talavera. — 6	10	Cáceres. — 94	16
Segovia. — 8	3	Plasencia. — 95	17
Ciudad Real. — 9	4	Santander. — 100	3
Alcazar. — 10	10	Santofía. — 101	2
Cuenca. — 11	8	Palencia. — 103	2
Tarancón. — 12	2		
Valladolid. — 79	2		
Astorga. — 87	4		
		Total.	169

No es del caso tratar de demostrar los grandes desembolsos que esta Agencia ha tenido que hacer para llegar al feliz término del cumplimiento de las 169 redenciones y sustituciones verificadas por la misma en las indicadas zonas, ni tampoco poner de relieve la infinidad de obstáculos surgidos en el desarrollo de todos los asuntos; porque, á medida que se iban venciendo, experimentábamos la satisfacción consiguiente, puesto que nues ro principal objeto es evitar en absoluto toda clase de perjuicios á los contratantes, al contrario de otras Agencias, á cuyos individuos les preocupa muy poco todo esto con tal de lograr sus fines particulares.

Tenemos demostrado el cumplimiento exacto de nuestros compromisos, y no hemos de insistir en lo que está en la conciencia de todos; sólo si llamar la atención de los interesados en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender por cierta clase de individuos, y que, penetrándose de las ventajas que esta Agencia ofrece, pongan á salvo la suerte de sus hijos. Al efecto consignamos á continuación los precios que tenemos establecidos, y son los siguientes:

Por **900 pesetas** garantiza la suerte del mozo asegurado, tanto del servicio de Ultramar como del de la Península, previo depósito antes del sorteo.

Por **200 pesetas** redime á metálico al mozo contratado antes del sorteo, si en éste le corresponde la suerte de Ultramar.

Por **150 pesetas** sustituye al quinto que obtenga la suerte de servir en Ultramar; y

Por **75 pesetas**, con la condición de aumentar hasta 500 una vez vista su suerte, también sustituye al que le corresponda un número por el que deba servir en Ultramar.

REPRESENTANTE EN PALENCIA.—D. Genaro Colombres Astudillo, Procurador Mayor pral., núm. 53.

DEPOSITARIO.—D. Eusebio Arroyo, Comerciante.

ADVERTENCIAS.—No se percibe ninguna cantidad hasta que los contratos estén cumplidos y convencidos de ello los particulares.—Pídanse detalles y prospectos al Director de la Agencia, D. Feliciano Salustiano, calle de Toledo, núm. 59, entresuelo, ó al Representante en esta capital.

Representantes en todas las provincias

EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

de SCOTT

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSION DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍISIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.
Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.
Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Domiciliado en León, Plaza de San Marcelo, núm. 13

Representante en Palencia. **DON PEDRO DE CEA, Tarasca, 1**

—(C)—

Nada de pompas ni ofrecimientos, que no suelen ser más que reclamos para los incautos. La mejor propaganda consiste en los 15 años que ésta acreditada Agencia lleva de existencia en dicha Capital, sin la menor reclamación á pesar de los muchos contratos que tiene hechos tanto en la Provincia de León, como en la de Palencia, y en otras muchas con grandes ventajas para los padres de familia, según lo demuestra con los asociados que tuvo en el reemplazo último, que después de haber entregado el certificado de redimidos á metálico á los que fueron declarados soldados, hubo un sobrante de 125 pesetas para cada uno de los que quedaron libres, las mismas que recibieron en el punto de su residencia con la puntualidad debida.

Así, pues, hace saber á su numerosa clientela, que por 150 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España, casa de Comercio, ó persona de confianza, se le sustituye ó redime á metálico al que solo contrate para el Ejército de Ultramar.

ASOCIADOS

El asociado que deposite antes del sorteo 600 pesetas en la forma, ante dicha se le redime á metálico del servicio activo de la Península y Ultramar, según las bases establecidas para estos. También por esta Agencia se hacen antes del sorteo contratos convencionales para librar á los mozos del servicio de la Península y Ultramar, todo con arreglo á la vigente ley de reemplazos.

Para acogerse á estas ventajas, que ninguna otra Empresa podrá hacer, pueden dirigirse á D. Pedro de Cea, Representante en Palencia, Tarasca, 1, quien facilitará reglamentos y cuantos datos deseen.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados, que hasta la fecha sólo se elaboraban de encargo para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

ALTO AL NÚMERO 43!
Surtido especial en ropas hechas
Alta novedad en
CAPAS FINAS
Con esmero y prontitud trajes á la medida en 24 horas.
Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.
VER PARA CREER
FIJARSE EN EL NÚM. 43
Velayos
CASAS
Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.
Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.
PIENSO
para ganado de lanar, se vende superior á precios económicos.
Dirigirse á la imprenta de este Diario.
ALMONEDA
Desde mañana se hará de varios muebles en la casa núm. 6 de la calle de Ramirez.

SILVANO GONZALEZ
GUARNICIONERO
Calle Mayor pral., número 122
Frente al comercio de Pelo
Se venden monturas y corraje de desecho del ejército, á precios arreglados.
Se arrienda ó vende una casa de nueva construcción, en la calle Pedro E-pina núm. 8. Se compone de planta baja con bodega, pozo, cuadras y espacioso corral; piso pral. y 2.º, con abundantes habitaciones y galerías desahogadas, situadas al mediodía; para tratar con su dueño, Zurrdores 18, Felipe Robles.

AGENCIA DE NEGOCIOS
de
PEDRO OVEJERO PASTOR
PLAZA MAYOR 7 Y 8
PALENCIA

Se encarga de gestionar el pronto despacho de cuantos asuntos tengan los Ayuntamientos y particulares en los centros civiles, militares y eclesiásticos.

ANTONINO GONZÁLEZ
ARMERO
monta y compone
armas blancas y de fuego
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15